Españoles en el Reino Unido. El impacto del Brexit: flujos, consecuencias y narrativas

Luca Chao

Investigadora independiente https://orcid.org/0000-0002-3435-1920 luca.chao@udc.es

Antonio Alejo

Universidad de Granada. Departamento de Ciencia Política y de la Administración https://orcid.org/0000-0002-2020-7856 aalejo_1@ugr.es

Jordi Giner-Monfort

Universitat de València. Departament de Sociologia i Antropologia Social https://orcid.org/0000-0001-6899-3609 jordi.giner@uv.es



© de los autores

Recepción: 24-10-2023 Aceptación: 10-05-2024 Publicación: 04-10-2024

Cita recomendada: Chao, Luca; Alejo, Antonio y Giner-Monfort, Jordi (2024). «Españoles en el Reino Unido. El impacto del Brexit: flujos, consecuencias y narrativas». *Papers*, 109(4), e3279. https://doi.org/10.5565/rev/papers.3279>

Resumen

El presente artículo pretende analizar el impacto sociodemográfico de la salida del Reino Unido de la Unión Europea en la reciente emigración española residente en este país. Dicho proceso político ejerció un efecto en el estatus de los españoles como residentes en el Reino Unido, que pasaron a convertirse en inmigrantes extranjeros y, por tanto, a verse regidos por la normativa de extranjería. Concretamente, se pretende realizar una aproximación a la evolución de los flujos de entrada y salida de españoles del Reino Unido y al impacto del proceso político en la decisión de permanecer, retornar o reemigrar. La metodología que se utiliza es doble. En primer lugar, se centra en el análisis cuantitativo de las migraciones a partir de los microdatos de la Encuesta de Variaciones Residenciales. Así mismo, se analizan un total de 18 entrevistas a emigrantes españoles que vivieron en el Reino Unido durante el proceso de salida de la Unión Europea (2016-2020) por parte de dicho país, en las que se estudiarán sus discursos sobre el Brexit y sus narrativas sobre esta acción política. Los resultados permiten ver que hay un rechazo unánime por parte de los emigrantes españoles a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Sin embargo, al mismo tiempo, no se perciben actitudes hostiles en su vida diaria. Finalmente, se comprueba que el proceso de salida afecta principalmente a las personas con menor tiempo de residencia en el Reino Unido y mucho menos a quienes pudieron acceder al estatus de residencia permanente.

Palabras clave: Brexit; Reino Unido; emigración española; narrativas; proyectos migratorios

Abstract. Spanish nationals in the United Kingdom. The Impact of Brexit: Flows, Consequences and Narratives

This article analyses the socio-demographic impact of the United Kingdom's exit from the European Union on recent Spanish emigrants living in the UK. The political process resulted in a change in the status of Spanish nationals living in the United Kingdom. They became subject to immigration regulations, effectively reclassified as foreign immigrants. The study will examine the inflow and outflow of Spaniards from the United Kingdom, as well as the impact of the political process on their decision to stay, return or re-emigrate. The methodology employed is twofold. Firstly, the study focused on the quantitative analysis of migration based on microdata from the Residential Variations Survey. Furthermore, 18 interviews with Spanish emigrants who were resident in the United Kingdom during the Brexit process (2016-2020) were conducted and analysed. The interviews examined the participants' views of the Brexit process and the effects on their daily lives as migrants in the United Kingdom. The findings indicate a unanimous rejection of the United Kingdom's exit from the European Union by Spanish emigrants. At the same time, respondents did not encounter hostile attitudes in their daily lives. Finally, it is confirmed that the exit process mainly affects those who have been resident in the United Kingdom for a shorter time, and affects those who were able to obtain permanent resident status much less.

Keywords: Brexit; United Kingdom; Spanish emigration; narratives; migration projects

Sumario

1. Introducción 5. Conclusiones

2. Debates más actuales Financiación

> 3. Metodología Referencias bibliográficas

> > 4. Análisis

1. Introducción

La cuestión de la migración fue uno de los temas recurrentes que nutrieron las posiciones que promovieron la salida del Reino Unido de la Unión Europea. De esta manera, el proceso del Brexit ha traído nuevamente a la discusión pública (mediática y política) el que la libre circulación de personas extranjeras se convirtiera en un desafío no deseado para las poblaciones nativas dentro de Europa. Esto ha llevado a cuestionar la gestión europea de la migración, lo cual se profundizó con la llegada del covid-19 y las consecuentes miradas promotoras de la inmovilidad, acompañadas y alentadas mediante posiciones nacionalistas que apelaban a una soberanía y a una identidad nacional que se encontraban ante el peligro de ser destruidas.

De acuerdo con la literatura existente que ha estudiado el impacto del Brexit en los flujos migratorios, se identifican al menos tres grandes líneas de investigación: el impacto económico y laboral del Brexit en la población inmigrante; la generación de políticas migratorias post-Brexit, y el impacto social y cultural en las comunidades de migrantes.

De manera particular, en este artículo se aborda el estudio de la emigración española en el Reino Unido ante el proceso del Brexit analizando el impacto que ha tenido en su identidad, además de estudiarse las percepciones de los emigrantes españoles para comprender mejor los diversos desafíos para seguir residiendo en el Reino Unido o retornar a España.

Como señala Kaufman, el Brexit no tiene que observarse como un fenómeno excepcional, sino que responde a una tradición del Reino Unido que se caracteriza por su escepticismo ante el proyecto de la UE. Bajo esta perspectiva, la sociedad británica muestra una baja afección por el proyecto europeo continental. Como parte de esa mirada británica sobre su territorio y su historia, la inmigración ha sido impopular entre las mayorías étnicas blancas británicas (Kaufman, 2018: 138). Históricamente, la Aliens Act (1905) y la Commonwealth Immigrants Act (1962) representan momentos clave para observar cómo el Reino Unido ha limitado la entrada de no británicos en el país. La siguiente referencia de un discurso del político Enoch Powell sintetiza cómo un sector de la sociedad británica entiende la relación entre la identidad inglesa y el territorio:

Áreas que han sido totalmente transformadas, las cuales no tienen comparación en mil años de la historia inglesa. Debemos estar molestos, literalmente molestos, de estar permitiendo como nación la entrada anual de 50.000 personas, quienes representan en su mayoría la base del futuro crecimiento demográfico de la población que descenderá de la inmigración. Es lo más parecido a ver cómo una nación se ocupa comprometidamente en levantar su propia pira funeraria. (Powell en Kaufman, 2018: 143)1

Para esta manera de concebir a la sociedad británica, la inmigración fue un factor determinante para promover la salida del Reino Unido de la UE. Ejemplo de este britanismo pro-Brexit y antiinmigrante fueron los East Enders de Londres, quienes alimentaron la base social para la formación del UK Independence Party (UKIP) (Polakow-Suransky, 2017) y otras campañas pro-Brexit como Leave Means Leave o Make Brexit Happen (Rone, 2022).

El resultado del Brexit representa diferentes desafíos para los ciudadanos de la UE. Principalmente, al cancelar el libre movimiento de ciudadanos comunitarios, el Reino Unido los ha situado como migrantes de la Unión Europea (Vathi y Trandafoui, 2022).

Dentro del Acuerdo de Retirada del Reino Unido de la UE, se estableció un nuevo esquema de regularización para definir el estatus de residencia en el Reino Unido para la ciudadanía europea: el EU Settlement Status. El 30 de junio de 2021 fue la fecha límite para que todo ciudadano de la Unión Europea que residiera en el Reino Unido se pudiera registrar bajo el EU Settlement Status.

Las personas que quisieran optar por esta vía tenían que corroborar que residían en el Reino Unido el 31 de diciembre de 2020. Quienes no pudieron

1. La traducción es propia.

hacer el registro en el sistema a tiempo (ciudadanos y familiares) tuvieron la posibilidad de inscribirse para presentar, con causas justificadas, su solicitud para obtener el *settled status* o *pre-settled status*. Como consecuencia, todo comunitario que no se inscribió al EUSS debería seguir los criterios de extranjería para ingresar en el Reino Unido.

Al lograr los estatus de settled o pre-settled los ciudadanos de la UE tenían garantizados sus derechos para residir y trabajar en el Reino Unido; el acceso de forma gratuita al Sistema Nacional de Salud Británica; poder estudiar en el Reino Unido; el derecho a acceder a fondos públicos (pensiones, prestaciones sociales) y el derecho al libre acceso y salida del Reino Unido. El EUSS se enmarca en una nueva ley de inmigración sustentada en un sistema de puntos. Esta ley equipara las condiciones y los requisitos para los ciudadanos de la UE, Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein con cualquier otro ciudadano del mundo para entrar y residir en el Reino Unido. El nivel de inglés, el nivel de estudios, los contratos laborales y las ofertas académicas son algunos criterios que destacan en esta nueva ley de inmigración para obtener la residencia en el Reino Unido.

Es en este entorno en el que los ciudadanos europeos tienen que resituarse como migrantes en el Reino Unido, colocándose ante nuevos desafíos personales y colectivos para mantener sus proyectos migratorios.

Así pues, el presente estudio analiza el impacto que la salida del Reino Unido de la Unión Europea está teniendo sobre los proyectos migratorios de la emigración española. Esto es, se tratará de comprender cómo los condicionantes políticos externos moldean y limitan los proyectos migratorios individuales, cómo el Brexit está afectando al estatus de los españoles residentes en el Reino Unido, a quiénes, como a los demás ciudadanos de la Unión Europea, ha convertido y equiparado con otros colectivos no comunitarios regidos por una normativa de extranjería más restrictiva.

Para lograr estos objetivos se adopta una metodología mixta que combina tanto datos cuantitativos como cualitativos. En lo que respecta a la metodología cuantitativa, se realiza un análisis de los flujos de migración utilizando microdatos extraídos de la Encuesta de Variaciones Residenciales, lo que permite examinar cómo los patrones de entrada y salida de ciudadanos españoles en el Reino Unido han evolucionado con el tiempo y cómo se han visto afectados por el proceso político del Brexit. Por otro lado, se emplea una aproximación cualitativa mediante el análisis de 18 entrevistas en profundidad con emigrantes españoles que hubieran residido en el Reino Unido durante el período del Brexit (2016-2020). Estas entrevistas proporcionan una ventana a las experiencias individuales, lo que permite identificar y comprender las narrativas personales y las percepciones de los emigrantes españoles en relación con el proceso del Brexit. Mediante la combinación de estos enfoques, el estudio busca ofrecer una visión integral de cómo el contexto político puede influir en las decisiones migratorias y en las interpretaciones subjetivas de los individuos en el contexto de la migración de España al Reino Unido.

2. Debates más actuales

El debate migratorio fue una de las cuestiones centrales que alimentó el discurso a favor del Brexit. El alto crecimiento de la migración, que venía registrando un aumento constante desde el año 2000, fue un argumento repetido e influyente en el referéndum de 2016 (Chanda y Betai, 2021).

El Brexit reintrodujo la incertidumbre en el ámbito de la libre circulación, promoviendo la desconfianza respecto a la gestión europea de las políticas migratorias, la pandemia y la salida del Reino Unido de la UE y transmitiendo, una vez más, un discurso político nacionalista que enfatizaba el rechazo a los migrantes. Desde su implementación el 1 de enero de 2021, el Brexit creó una atmósfera de imprevisibilidad que continúa cultivando estas actitudes hacia la migración y la identidad nacional.

En términos generales, la literatura existente sobre el impacto del Brexit en los flujos migratorios se ha centrado en tres aspectos principales: el impacto económico y laboral del Brexit en la población inmigrante, las políticas migratorias post-Brexit y el impacto social y cultural en las comunidades de migrantes.

El impacto económico del Brexit está teniendo implicaciones importantes en los flujos migratorios. La incertidumbre económica ha hecho que los migrantes sean más reacios a trasladarse al Reino Unido. La devaluación de la libra esterlina también ha hecho que los salarios de dicho país sean menos atractivos para los migrantes, especialmente los procedentes de la UE.

En esa línea, Portes y Forte (2017) argumentaron que el Brexit crearía incertidumbre económica, lo que implicaría una disminución en los flujos migratorios de trabajadores poco cualificados hacia el Reino Unido. Sin embargo, también señalaban que esto podría ser una oportunidad para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores poco cualificados que permanecían en el Reino Unido.

Por otra parte, las políticas migratorias post-Brexit han ejercido un impacto importante en los flujos migratorios. La introducción del mencionado sistema de puntos ha implicado que el proceso de migración sea más complicado y costoso y lleva aparejado un impacto significativo en los flujos migratorios y en la composición de la población migrante en el país, así como en la interrupción de las estrategias migrantes, especialmente de la emigración europea joven, que se trasladaba a Londres como una de las más atractivas eurociudades. Esto es, el resultado inesperado del referéndum ha generado una gran incertidumbre y una ruptura abrupta de los planes sobre su futura movilidad y las trayectorias migratorias de jóvenes procedentes de toda Europa (Lulle et al., 2018). Se constata que la realización de los planes de migración está mediada tanto por los recursos individuales como por la imaginación sobre el futuro del Reino Unido y la UE entre los ciudadanos de la UE27 en el Reino Unido (Sredanovic, 2021).

En esa misma línea, investigaciones realizadas con inmigrantes del Reino Unido en Alemania mostraron que la incertidumbre colectiva sobre las futuras relaciones entre países y las preocupaciones sobre una perspectiva económica negativa y las consecuencias sociales en el Reino Unido han sido, con mucho, los impulsores más importantes de las decisiones migratorias tras el Brexit (Auer y Tetlow, 2020).

En lo referido a la experiencia migratoria, Giralt (2020) analizó la experiencia de los migrantes de la UE en el Reino Unido en el contexto del Brexit. En su estudio encontró que la incertidumbre y la preocupación por el futuro han sido unas características constantes para los migrantes de la UE desde el referéndum del Brexit. Así mismo, la implementación de políticas migratorias post-Brexit ha aumentado los costes y ha afectado a la capacidad de los migrantes para permanecer en el Reino Unido.

El Brexit ha ejercido un impacto significativo en las comunidades de migrantes en el Reino Unido. En particular, se ha visto un aumento en la discriminación y el racismo. Guma y Jones (2019) señalaron que la campaña del Brexit tuvo consecuencias en la calidad de vida de los migrantes, así como en el sentido de identidad propia y el percibido por los demás ciudadanos británicos, que propiciaron ambientes más hostiles y llenos de incertidumbre.

En una línea semejante, Sotkasiira y Gawlewicz (2020) han estudiado cómo el contexto del Brexit ha cambiado la forma en que las personas evalúan sus vínculos sociales y cómo su arraigo se diferencia en «lazos que unen» y «lazos que cuentan», encontrando cómo la politización de la migración moldea el sentido de seguridad, por un lado, y de pertenencia, por otro lado.

En términos específicos de la inmigración española, el impacto del Brexit ha sido especialmente relevante, debido al gran número de migrantes españoles en el Reino Unido. Sin embargo, no se han llevado a cabo demasiados estudios centrados en este colectivo específicamente, sino que el grueso de las investigaciones en términos de colectivos nacionales se ha centrado en los ciudadanos de Europa Central y del Este (Benson et al., 2022).

Por último, Aragón y Bretones (2020) argumentan que el Brexit ha ejercido un impacto significativo en la integración de los migrantes españoles en el Reino Unido. En su trabajo, realizado meses antes de la salida efectiva de la Unión Europea, observaron que, a pesar de la permanente idea de retorno, cuestiones sociales y emocionales anclaban a los migrantes españoles al Reino Unido. Sin embargo, en los meses posteriores, el Brexit habría roto ese anclaje y acelerado la distancia identitaria con la sociedad de destino.

Los estudios revisados indican que la incertidumbre creada por el Brexit ha ejercido un impacto negativo en la vida de los migrantes españoles en el Reino Unido, especialmente para aquellos que han establecido allí sus hogares y sus familias. Además, la eliminación de la libertad de movimiento y la introducción del sistema de puntos han hecho que sea más difícil para los migrantes españoles acceder al Reino Unido. Finalmente, el Brexit ha aumentado su sensación de aislamiento y ha limitado su capacidad para influir en las políticas que les afectan en el país.

3. Metodología

Como se ha mencionado previamente, esta investigación descansó sobre un enfoque metodológico multimétodo. Este enfoque metodológico se erige como

una estrategia que no solo aborda la intrincada naturaleza de los fenómenos sociales, sino que también busca aprehender sus sutilezas desde múltiples perspectivas. En un panorama global donde los procesos migratorios entrelazan sus hilos con los entornos políticos en formas cada vez más complejas, el enfoque multimétodo permite tanto dimensionar adecuadamente el fenómeno como adentrarse en las narrativas individuales que dan sentido a las experiencias vitales. De esta manera se exploran trayectorias macro de la migración al tiempo que se permite sumergirse en las experiencias personales de los actores involucrados.

Con la decisión del multimétodo se permitió comparar y contrastar los hallazgos de análisis cualitativos y cuantitativos para identificar los patrones convergentes o divergentes de la emigración española en el Reino Unido. En este sentido, el multimétodo ayudó a validar los resultados y proporcionó una comprensión más completa de los desafíos de la emigración española en el Reino Unido. En este sentido, las entrevistas realizadas con los emigrantes españoles revelan historias complejas ante el mercado laboral post-Brexit, mientras que los datos cuantitativos permitieron corroborar que esas narrativas impactan de manera importante en las personas emigrantes españolas. Por un lado, se ha estudiado la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los años inmediatamente anteriores a la aprobación del Brexit y hasta la actualidad. La EVR es una estadística que se elabora a partir de los datos de altas y bajas padronales y que refleja los movimientos de las personas entre territorios, sean estos intraestatales o internacionales. Una de las principales ventajas es que nos permite observar miles de movimientos poblacionales a lo largo de los años, gracias a que se puede disponer de los microdatos anonimizados que elabora el INE. La EVR, además, ofrece información de la persona que efectúa la migración por razón de sexo, edad, territorio de alta y territorio de baja, con lo que se pueden identificar sus perfiles con cierta profundidad. En cambio, uno de los grandes inconvenientes es que solamente aparecen los movimientos de la población que registra su salida en dirección al Reino Unido o que, habiéndose registrado anteriormente, se dan de alta en el padrón de algún municipio español. Es evidente que esto deja de lado una parte importante de migraciones que no se registrarían como tales, bien por desconocimiento de la norma, bien por diferentes intereses relacionados con prestaciones (empleo, sanidad) u otras motivaciones (Rodríguez, 2017; Rubio y Bellet, 2018). En este sentido, se podría apuntar al hecho de que los proyectos migratorios de recorrido más largo o con mayor vocación de permanencia serían también los que se registrarían en mayor medida.

La selección se ha hecho sobre las personas de nacionalidad española que han causado baja en el padrón con alta en el Reino Unido, para las salidas; o que han causado baja en el Reino Unido con alta en España. El análisis se centra en la edad, el sexo, la provincia de origen y de destino y el período comprendido entre 2008 y 2021 (último año disponible en el momento de escribir este artículo).

Existe otra base de datos que reúne a las personas inscritas en los registros consulares, el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, de obligado

Tabla 1. Perfiles de las personas entrevistadas

Número	Sexo	Edad	Nivel educativo	C. A. de origen		Ciudad de destino	Perfil familiar y laboral
E1	Mujer	34	Universitario	Galicia	2010	Londres	Casada, cualificado
E2	Mujer	30	Universitario	Andalucía	2016	Londres	Con pareja, no cualificado
E3	Hombre	54	Universitario	Murcia	2020	York	Casado, hijo/s, cualificado
E4	Mujer	42	Universitario	Galicia	2015	Norwich	Con pareja, hijo/s, no cualificado
E5	Mujer	47	Universitario	Asturias	2016	Chester	Casada, hijo/s, cualificado
E6	Mujer	28	Universitario	Murcia	2018	Birmingham	Con pareja, cualificado
E7	Mujer	32	Universitario	Asturias	2014	Southamptom	Casada, hijo/s cualificado
E8	Mujer	26	Universitario	Galicia	2020	Manchester	Con pareja, cualificado
E9	Hombre	35	Secundario	Galicia	2018	Manchester	Con pareja, no cualificado
E10	Mujer	40	Universitario	Cantabria	2013	Chester	Con pareja, cualificado
E11	Hombre	44	Secundario	Galicia	2015	Londres	Con pareja, cualificado
E12*	Mujer	30	Secundario	Galicia	2012	Londres	Con pareja, no cualificado
E13	Mujer	33	Universitario	Galicia	2011	Londres	Con pareja, cualificado
E14*	Mujer	29	Secundario	Galicia	2020	Londres	Con pareja, no cualificado
E15	Mujer	22	Universitario	Comunidad Valenciana	2018	Manchester	Con pareja, no cualificado
E16	Hombre	33	Universitario	Galicia	2014	Belfast (Irlanda)	Con pareja, no cualificado
E17	Hombre	38	Secundario	Galicia	2018	Londres	Con pareja, cualificado
E18	Mujer	37	Universitario	Comunidad Valenciana	2014	Brighton	Con pareja, cualificada

^{*} La persona entrevistada nació en el extranjero.

Fuente: elaboración propia.

cumplimiento para los residentes habituales en el extranjero y opcional para las personas que vivan allí temporalmente. Ello implica que haya disparidad, especialmente en referencia al número de inscripciones, que es la aproximación más semejante a la EVR. Esta estadística se utilizará solamente a efectos comparativos.

Por su parte, la metodología cualitativa descansó en el uso de la entrevista semiestructurada. A tal efecto se llevó a cabo una selección de 18 entrevistas extraídas de un corpus de 30, que se llevaron a cabo como parte del trabajo de campo de una investigación más amplia en la que se inscribe este artículo y que trata acerca de la nueva emigración española en el Reino Unido. Los entrevistados fueron contactados mediante la conocida técnica de la bola de nieve, las entrevistas fueron realizadas por cinco personas que formaban parte del proyecto de investigación EMIGRAREIN y tuvieron lugar entre diciembre de 2021 y mayo de 2023. Una de las personas que escribe este artículo formó parte del grupo que realizó las entrevistas mencionadas. La relación de entrevistas se presenta en la tabla 1 de forma anonimizada. Todas las personas fueron informadas del objetivo de la investigación de manera previa, y su participación fue voluntaria y totalmente anónima, cumpliendo con la ley de protección de datos y el código ético de la investigación. De este modo se promovió su libertad de expresión.

Para la extracción de esta submuestra se tuvieron en cuenta dos variables: la residencia en el Reino Unido a la hora de realizar la entrevista y la no existencia de planes de retorno inmediato, lo que ciertamente desembocó en una selección muestral bastante homogénea en términos de edad, nivel académico alcanzado y género, que sería interesante poder contrastar en investigaciones futuras. Se trata de una muestra con más mujeres que hombres (5 frente a 13) y escorada hacia un nivel educativo alto (solo 5 personas con nivel educativo secundario), aunque se trata de dos tendencias reconocidas de las salidas de población española en dirección al extranjero y, en particular, al Reino Unido (Rodríguez, 2017; Rubio y Bellet, 2018).

El guion de la entrevista se orientó a identificar tanto aspectos individuales como colectivos de los emigrantes españoles en el Reino Unido, con especial atención a su situación personal, su decisión para emigrar al Reino Unido, su vida cotidiana y laboral y la identificación de su percepción sobre la situación de los emigrantes españoles previa y durante el Brexit. Como parte de este análisis, se les preguntó sobre la situación del empleo y la discriminación ante el proceso del Brexit.

La metodología seguida para llevar a cabo este análisis consistió en una sistematización de las entrevistas, con el propósito de identificar los temas recurrentes que emergieron de las respuestas de los entrevistados.

4. Análisis

4.1. Contexto: análisis cuantitativo

Desde el inicio de la crisis de 2008, se han producido más de 120.000 movimientos migratorios de salida hacia el Reino Unido, que quedaron registrados en la EVR. En el mismo período se registraron 56.460 movimientos migratorios de retorno a España desde el Reino Unido. Al margen quedan los movimientos no registrados, de los que no se puede tener una estimación concreta con las bases de datos públicas en la mano. Sí se puede saber que la falta de registro en el Reino Unido es, hoy por hoy, más complejo debido a las restricciones impuestas por el Brexit, por lo que presumiblemente el número de residentes de nacionalidad española no registrados debería ser el mínimo de la serie estudiada. De manera paralela, el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) estima en unos 176.054² los ciudadanos españoles que viven en el Reino Unido a fecha 1 de enero de 2022, con un total de 142.472 altas entre 2014 y 2022, un número superior al de las salidas registradas, posiblemente por el hecho, señalado anteriormente, que el registro en el PERE es opcional para las personas no residentes en el país de destino.

En cuanto a las salidas desde España, la serie histórica muestra un comportamiento ascendente hasta 2020, año en el que descienden drásticamente por la pandemia del covid-19 y el cierre de fronteras. Un primer máximo de partidas se alcanza en 2016, con 13.105 migraciones, en un momento en el que la crisis económica de 2008 ya quedaba bastante lejos. Sin embargo, cabe destacar el repunte de 2011, con un aumento del 32,6% de salidas, atribuible de manera directa a la crisis económica y financiera, por lo que personas mayoritariamente jóvenes buscaban escapar de sus consecuencias, a la par que mejorar sus credenciales (Aragón y Bretones, 2020; Ruiz, 2024). De manera contraria se deberían interpretar los descensos en las salidas de 2017 y 2018, más atribuibles a la mejora económica en España que a los posibles efectos del referéndum de 2016. El máximo histórico en la serie de partidas en dirección al Reino Unido se puede observar en 2021, cuando 13.449 personas se dieron de baja en el padrón español con destino al mencionado país. Dicho incremento se debe situar en el nuevo estatus de la ciudadanía europea en el Reino Unido y la dificultad, cada vez mayor, de seguir residiendo allí de manera irregular, como sí se podía hacer con la legislación anterior al Brexit. Entre otras cosas, desde 2021, para residir en el Reino Unido, es necesario pedir un visado y pagar un cargo sanitario que puede costar cientos de euros. En lo que respecta a los retornos, se detecta una tendencia creciente ininterrumpida desde 2012 que solamente se detendrá en 2020, debido, una vez más, a la irrupción del covid-19 y el subsiguiente cierre de fronteras. El máximo se alcanza, precisamente, en 2019, con 6.647 personas retornando desde el Reino Unido como consecuencia directa de la aplicación del Brexit, algo ya apuntado por Auer y Tetlow (2020). Sin embargo, cabe destacar el incremento en los regresos que se produce en 2014, año en el que aumentan un 24,62%, posiblemente debido a los primeros signos de recuperación de la crisis económica. En los últimos dos ejercicios analizados, el retorno se ha reducido de manera considerable. Parece, pues, que las migraciones de los últimos años serían menos temporales, posiblemente por la adquisición de derechos por residencia continuada tras el Brexit, proceso que terminó el 30 de junio de 2020. Sin embargo, cabe destacar el incremento en los retornos que se produce en 2014, año en el que aumentan

2. Cabe señalar que el 50% de la población inscrita en el PERE del Reino Unido nació en España, mientras que un 21% nació en el propio Reino Unido y un 28%, en terceros países. Estos datos plantean la dificultad de tomar en cuenta a la población inscrita en el PERE como inmigrantes españoles, puesto que las categorías son más complejas e incluyen procesos de nacionalización, dobles nacionalidades y reemigraciones, entre otros (Romero-Valiente, 2016).

Tabla 2. Movimientos migratorios hacia/desde el Reino Unido, 2008-2021

	Salidas al F	Reino Unido	Retorno desde	el Reino Unido
Año	N	%	N	%
2008	4.038	_	2.391	_
2009	3.949	-2,25	2.121	-12,73
2010	4.520	12,63	2.070	-2,46
2011	6.706	32,60	2.570	19,46
2012	6.351	-5,59	2.465	-4,26
2013	7.366	13,78	2.397	-2,84
2014	9.552	22,89	3.180	24,62
2015	11.400	16,21	4.043	21,35
2016	13.105	13,01	4.879	17,13
2017	11.645	-12,54	5.558	12,22
2018	11.240	-3,60	6.136	9,42
2019	12.362	9,08	6.647	7,69
2020	8726	-41,67	5.405	-22,98
2021	13.449	35,12	4.420	-22,29
Total	124.409	_	56.460	_

un 24,62% los movimientos de regreso, posiblemente debido a los primeros signos de recuperación de la crisis económica. En los últimos dos ejercicios analizados, la vuelta se ha reducido de manera considerable. Parece, pues, que las migraciones de los últimos años serían menos temporales, posiblemente por la adquisición de derechos por residencia continuada tras el Brexit, proceso que terminó el 30 de junio de 2020.

Mención aparte merecen los movimientos migratorios protagonizados por individuos que ostentan la nacionalidad española, aunque nacieron en un tercer país, como es el caso de algunas de las personas entrevistadas. Cabe señalar que, en el período estudiado, un 30,48% de las salidas (37.924 personas) eran nacidas en el extranjero (2.947 de las cuales en el Reino Unido), lo que plantea un perfil complejo, especialmente notable a partir de 2017, cuando la cifra superó el 30%. En el último ejercicio las salidas registradas de población de nacionalidad española nacida en el extranjero se situaron en un 41% del total de salidas registradas en dirección al Reino Unido, máximo de la serie estudiada. Como se puede observar, destacan los orígenes latinoamericanos, que han sido los protagonistas del mayor número de naturalizaciones en los últimos años. No obstante, también son significativas las salidas de población española nacida en Pakistán, Marruecos, Filipinas y Nigeria, por lo tanto, a priori, hijos e hijas de la generación cero, que, o bien emigran con sus padres, o bien lo hacen a título individual. En relación con los movimientos de retorno desde el Reino Unido, un 31,03% del retorno registrado es protagonizado por personas nacidas en el extranjero (17.518). En este caso, el número de individuos retor-

Tabla 3. Movimientos migratorios hacia/desde el Reino Unido protagonizados por población española nacida en el extranjero, 2008-2021

	Salidas al Reino Unido	Retorno desde el Reino Unido	Ratio retorno/salida
Colombia	5.920	1.476	0,25
Ecuador	5.138	1.153	0,22
Pakistán	3.874	578	0,15
Reino Unido	2.947	8.427	2,86
Venezuela	2.065	873	0,42
República Dominicana	1.582	361	0,23
Marruecos	1.579	382	0,24
Filipinas	1.477	308	0,21
Perú	1.377	386	0,28
Nigeria	1.209	122	0,10
España	86.485	38.942	0,45

nados de nacionalidad española y nacidos en el Reino Unido es mayor (9.091, lo que supone un 16,1% del total). En la serie analizada se puede apreciar que 2016 es el año en el que se produce el mayor repunte de población retornada nacida en el extranjero, con lo que no sería aventurado señalar que se podría tratar de una reacción tanto al resultado del referéndum del mismo año como al ambiente que se creó en el país. En el período estudiado, el porcentaje de población retornada de nacionalidad española y nacida en España representa un 67% del total de los retornos protagonizados por población de nacionalidad española. En la tabla 3 se pueden observar los principales países de nacimiento del 33% restante y que son bastante similares a los que se han visto en la columna de salida. Destaca el caso de los españoles nacidos en el Reino Unido, que suponen el grupo más numeroso, con 8.427 retornos, aunque gran parte de estos movimientos se tendrían que calificar como primeras migraciones, dado que alrededor del 50% son menores de 2 años. Esto último sugiere un retorno en familia de los migrantes llegados años atrás, algo ya observado en otros estudios (Aragón y Bretones, 2020). La cuarta columna de la tabla 3 ofrece una ratio de los regresos sobre las salidas para el período estudiado, a la que se han añadido las cifras de la población española. Dejando a una parte los datos del Reino Unido, se puede observar que la ratio es mucho más reducida en todos los países que la observada en la población española (0,45). Esto es especialmente notable en los casos de Pakistán y Nigeria, dos países con una larga tradición de acogida en el Reino Unido que probablemente encuentren redes de apoyo y oportunidades laborales que faciliten su mayor permanencia en el país. Solamente Venezuela se aproxima a la ratio observada en la población de nacionalidad española nacida en España.

En la siguiente tabla se puede observar la suma de salidas y retornos para el periodo estudiado por razón de sexo. Se constata un mayor peso de las mujeres,

	Suma	salidas	Suma retornos		
2008-2021	N	%	N	%	
Hombres	60.187	48,38	27.799	49,24	
Mujeres	64.222	51,62	28.661	50,76	
Total	124.409	100	56.460	100	

Tabla 4. Movimientos migratorios hacia/desde el Reino Unido por razón de sexo

tanto en las salidas desde España como en los retornos desde el Reino Unido, si bien esta diferencia es poco significativa. Existen diferentes explicaciones posibles a este fenómeno, como el hecho de que las mujeres tienen mayor probabilidad de encontrar un empleo *a priori* en el Reino Unido en sectores como los cuidados, ya de por sí altamente feminizados. Estos serían, por ejemplo, el trabajo como *au pair* o la enfermería dentro del sector sanitario, que ha sido uno de los nichos de empleo más importantes en los últimos años, aunque estudios previos señalan que suelen tener ocupaciones por debajo de su nivel de conocimientos (Rubio y Bellet, 2018), algo que ya se aprecia en la muestra cualitativa de este artículo. Pese a ello, la *sex ratio* está muy igualada en los retornos, lo que sugiere que las mujeres optarían por permanecer en el Reino Unido más que los hombres, que serían más proclives al retorno.

En la siguiente tabla se pueden observar las medias de edad en el momento de salir del país y de retornar, además de la diferencia de edad media en el momento del retorno. La edad media en el momento de salir se sitúa alrededor de los 29-30 años, con una desviación típica de 1,03 para los hombres y de 1,21 para las mujeres, lo que sugiere mayor dispersión en torno a esta edad. De la misma manera, las mujeres suelen salir del país a una edad más temprana, aunque la diferencia con los hombres es mínima (0,5 años). Esta diferencia se puede observar a partir de 2012, cuando se da un vuelco en las diferencias de edad al momento de salir del país. El movimiento de retorno presenta unas características similares, de manera que las mujeres suelen efectuar el retorno aproximadamente con menos diferencia de edad que la observada en el movimiento de salida (0,2 años). De término medio, las mujeres suelen retornar antes que los hombres, por lo que su estancia se antoja de menor tiempo. Las desviaciones típicas sugieren mayor dispersión en la edad de retorno de los hombres (1,16) que de las mujeres (0,97).

En la siguiente imagen se pueden observar las pirámides de población confeccionadas con los datos de las salidas y los retornos para tres años: el primero es 2016, cuando no se celebra el referéndum del Brexit y su influencia sobre los movimientos migratorios debería ser escasa. Las salidas se concentran en el tramo entre los 29 y los 39 años, algo más pronunciadas para las mujeres, mientras que los hombres emigran de manera más sostenida. Aunque en 2019 ya se puede anticipar cierto efecto por el Brexit, no se conocían aún ni el alcance ni las consecuencias. La forma de la pirámide es muy similar a la de 2019.

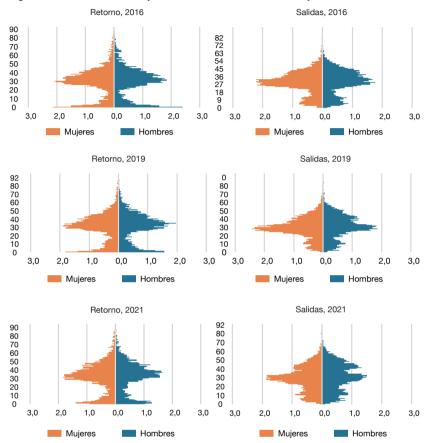


Imagen 1. Pirámides de salida y retorno de los años 2016, 2019 y 2021

En cambio, en 2021 la pirámide ha cambiado por completo. En primer lugar, hay una distribución de las salidas más uniforme, menos concentrada en el período de 29 a 39 años, con entrantes significativos (por ejemplo, entre los 35 y los 39 años en el caso de los hombres), y una estabilización en las salidas de las mujeres entre los 36 y los 44 años. En lo referido a los movimientos de regreso, en 2016 se puede observar una base amplia, lo que sugiere retorno de bebés desde el Reino Unido, algo que se mantiene en las tres pirámides y que sugiere un movimiento habitual en el que posiblemente se vuelva después de dar a luz para continuar la crianza en España. Esta base disminuye en 2019 y aún más en 2021, lo que sugeriría una menor proporción de bebés retornados. La forma general de la pirámide no cambia tanto con el tiempo como la de las salidas, lo que sugiere un mantenimiento de la estructura del regreso por cuestión de edad y sexo.

Tabla 5. Medias de edad según el movimiento de salida/retorno por razón de sexo

	Salida		Reto	rno	Diferencia entre salida y retorno	
Año	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2008	28,04	28,19	30,67	30,91	2,63	2,73
2009	31,27	31,61	31,47	31,76	0,20	0,14
2010	32,21	32,25	31,92	31,63	-0,29	-0,62
2011	31,28	31,63	32,46	31,42	1,17	-0,21
2012	30,58	30,65	33,77	33,35	3,19	2,70
2013	30,35	30,20	32,75	32,17	2,40	1,97
2014	29,66	29,29	31,57	31,73	1,91	2,43
2015	29,57	29,21	31,85	31,11	2,28	1,90
2016	29,78	28,91	29,45	29,88	-0,34	0,97
2017	29,63	28,90	30,23	30,21	0,60	1,31
2018	30,25	29,19	30,13	30,18	-0,12	0,99
2019	30,82	29,55	30,51	30,26	-0,32	0,71
2020	31,12	29,58	31,46	31,54	0,34	1,96
2021	31,13	29,27	32,01	32,26	0,88	3,00
Media	30,41	29,89	31,45	31,31	1,04	1,43

Tabla 6. Cinco orígenes principales de los movimientos migratorios de salida por provincias y año (número y porcentaje sobre el total de salidas)

2016			2019			2021		
	N	%		N	%		N	%
Madrid	3.093	23,60	Madrid	2.950	23,86	Madrid	2.999	22,30
Barcelona	1.674	12,77	Barcelona	1.480	11,97	Barcelona	2.159	16,05
Valencia	825	6,30	Valencia	727	5,88	Valencia	712	5,29
Málaga	509	3,88	Málaga	515	4,17	Málaga	662	4,92
Alicante	476	3,63	Alicante	503	4,07	Alicante	645	4,80

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales.

Centrándonos en las salidas por lugar de origen, en la siguiente tabla se han reunido los cinco orígenes desde los que más salidas se registran para los años 2016, 2019 y 2021. En primer lugar, cabe destacar que no hay variación entre los cinco primeros orígenes a lo largo de los años. En segundo lugar, se puede observar que el peso relativo de las provincias no se corresponde exactamente con el peso relativo sobre la población española. La provincia de Madrid, que representa un 13% de la población de nacionalidad española, supera en 10 puntos esta cifra, por lo que se puede decir que es una de las que más población emite. Barcelona, con un peso relativo alrededor del 11,5%, también está sobrerrepresentada, especialmente en 2021, cuando se dispara la cifra hasta un 16,05% sobre el total. La cifra de Valencia es muy similar al peso proporcional de la provincia (5,5), al igual que Alicante (3,6). Sin embar-

187

Alicante

3,83

y ano (numero y porcentaje sobre el total)								
2016			2019			2021		
	N	%		N	%		Ν	%
Madrid	1365	27,98	Madrid	1903	28,63	Madrid	1744	26,43
Barcelona	717	14,70	Barcelona	854	12,85	Barcelona	844	12,79
Valencia	314	6,44	Valencia	364	5,48	Valencia	388	5,88
Málaga	214	4,39	Málaga	356	5,36	Málaga	348	5,27

Tabla 7. Cinco principales destinos de los movimientos migratorios de retorno por provincias

Alicante Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales.

Tabla 8. Ratio de las migraciones de salida sobre la población española por provincias y año (%)

296

4.45

Sevilla

270

4,09

2016		2019)	202	1
Gerona	0,39	Baleares, Islas	0,36	Alicante	0,43
Guadalajara	0,41	Gerona	0,35	Barcelona	0,45
Madrid	0,55	Madrid	0,51	Gerona	0,42
Rioja, La	0,64	Málaga	0,37	Madrid	0,52
Santa Cruz de Tenerife	0,40	Rioja, La	0,43	Málaga	0,47

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales.

go, Málaga, con un 3,3% de la población, supera a Alicante en proporción de salidas. No deja de ser curioso que Sevilla, con un 4,5% de la población de nacionalidad española, no se sitúe entre las primeras provincias emisoras y sí Málaga y Alicante, quinta y sexta en importancia, respectivamente. Puede que la tradición receptora de población británica de estas dos provincias tenga algo que ver con los movimientos de salida, quizá animando a una emigración en busca no solo de experiencia laboral, sino también de aprendizaje del idioma y enriquecimiento curricular.

Centrándonos en los retornos, la organización de los territorios es similar a la anterior, aunque con algún cambio. Madrid y Barcelona siguen copando los primeros sitios, con mayor diferencia en Madrid respecto a su peso relativo provincial, lo que apuntaría al hecho de que algunas personas, a pesar de salir de otro territorio, acabarían retornando para asentarse en Madrid, posiblemente en empresas en las que ya habían trabajado en origen. El resto de territorios se comportan más o menos igual, lo que apuntaría a un regreso más o menos dirigido hacia el mismo lugar de salida. Solamente en 2021 aparece Sevilla, con un retorno más numeroso y acorde a su peso provincial, lo que desplaza a Alicante.

Por último, se han elaborado dos tablas en las que se comparan las salidas y los regresos con la población empadronada en cada una de las provincias, con el objetivo de evaluar su importancia numérica. Se han desechado los territo-

ano (‰)					
	2016	20	19	202	1
Barcelona	0,15	Alicante	0,20	Alicante	0,18
Coruña, La	0,16	Barcelona	0,18	Coruña, La	0,19
Madrid	0,24	Coruña, La	0,17	Madrid	0,30
Málaga	0,15	Madrid	0,33	Málaga	0,24
Rioja, La	0,15	Málaga	0,25	Segovia	0,18

Tabla 9. Ratio de las migraciones de retorno sobre la población española por provincias y 2ño (%)

rios en los que las migraciones de salida sumaban menos de 100 personas. Así pues, en el apartado de salidas destacan territorios densamente poblados, como Madrid o Barcelona, con partidas anuales entre un 0,51% y un 0,55% de su población, pero también otros casos como La Rioja, con un 0,64‰ en 2016, o Gerona, con ratios entre el 0,35% y el 0,39%.

Lógicamente, las ratios de migraciones de retorno sobre la población empadronada tienden a ser menos elevadas, dado su número más reducido. En todo caso, las ratios más elevadas se corresponden nuevamente con Madrid (de un 0,24‰ a un 0,33‰), dado el efecto atractor que, como se ha avanzado anteriormente, podría tener para retornados originarios de otras provincias.

4.2. Análisis cualitativo

El arriba citado proceso de sistematización permitió formular tres cuestiones fundamentales que estructuran el análisis: en primer lugar, se exploran las vivencias individuales relacionadas con el Brexit y las reacciones iniciales de la comunidad de emigrantes españoles ante este acontecimiento; en segundo lugar, se examina la cuestión de la discriminación percibida o experimentada por este colectivo, y, finalmente, se profundiza en la relación entre el proceso del Brexit y las dinámicas laborales, destacando sus implicaciones en términos de empleo.

4.2.1. Y ahora, ;qué?

Del análisis del discurso realizado a partir de las entrevistas se desprende que si algo marcó las primeras reacciones al proceso del Brexit fue la sorpresa y el desconcierto, un aspecto común en otras investigaciones sobre población española y Brexit (Aragón y Bretones, 2020).

Yo pensaba que eso no podía salir adelante, que eran más inteligentes... Mucha gente estaba en *shock*. (E18)

Los recuerdos de las personas entrevistadas de aquellos primeros días tras la aprobación del Brexit apuntaban a la inquietud que tener que enfrentar un futuro incierto les generaba y al miedo a unas consecuencias previsiblemente negativas que la salida de la Unión Europea podría tener sobre sus vidas.

Pensé qué sería de nosotros, incluso lloré por la incertidumbre de no saber qué pasaría con nosotros, de tener miedo qué pasaría con nosotros y si nos echaban, pues no había otra, había que marchar... Ya trabajando en el banco, me cuestionaba si me echarían por no ser de aquí, porqué ellos tenían que pagar por mí si no soy de aquí. (E1)

Se podría decir que el Brexit fue, en cierto modo, un punto de inflexión en sus proyectos migratorios. A algunas personas les hizo recordar cuál era su lugar y la precariedad de su situación como residentes en un país extranjero. A nivel colectivo, los individuos entrevistados se refieren al Brexit como un proceso que equiparó al colectivo de emigrantes por primera vez, independientemente de cuál fuera su origen. En cierta manera, el estatus añadido que comportaba la posesión de la ciudadanía de la Unión Europea se rompió.

Todos los europeos estábamos en *shock*, porque era como: «No sabíamos que nos odiábais tanto». Al fin y al cabo, nos habéis venido a buscar a España. (E18)

Así mismo, esta sensación de alejamiento respecto de la sociedad de acogida y la aparición repentina de dificultades en la vida cotidiana se agravó al reconocerse excluidos tácitamente de una decisión tan relevante para sus proyectos vitales. Las personas entrevistadas recordaban que no habían podido votar en el referéndum. Si bien la ciudadanía comunitaria tenía reconocido el derecho a voto en las elecciones municipales del Reino Unido, no se les reconoció este mismo derecho en el proceso del Brexit. Con la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el derecho a voto para la ciudadanía procedente de la Unión Europea se ha visto modificado, de manera que solamente lo pueden ejercer aquellas personas que hayan obtenido la residencia en el Reino Unido, mientras que lo mantienen sin restricciones las personas procedentes de países de la Commonwealth.

Por otra parte, cabe recordar que la implantación del Brexit coincidió con la irrupción de la pandemia de covid-19, lo que, de acuerdo con sus testimonios, incrementó la extrañeza e imprevisibilidad percibida por el colectivo de emigrantes españoles. La afectación de la vida cotidiana por el covid-19 fue tal que, para algunas personas informantes, el Brexit quedó como una preocupación de carácter secundario.

[...] al final estábamos todos con la pandemia tan [...] obsesionados, que como que el Brexit pasó un poco ahí un poco desapercibido y [...] de pronto fue «Bueno, que ya no estamos en Europa». (E2)

Finalmente, en cuanto a sus impresiones respecto al Brexit, los testimonios recabados insistieron en que el resultado del referéndum se explica, en buena medida, por el desconocimiento que la población tenía de las posibles consecuencias reales. Así, una de las entrevistadas dejó ver que para los británicos el

Brexit no ha tenido los resultados que se esperaban o que se habían anunciado y que, en todo caso, aún no se ven los posibles beneficios que supuestamente vendrían aparejados con la salida de la Unión Europea.

La gente votó al Brexit por desconocimiento, a la gente se le dijo [...] que todo ese dinero se iba a invertir en ellos, que se iba a invertir en pensiones, que se iba a invertir en calidad de vida, que se iba a invertir en el pueblo inglés, cosa que yo creo que no ha pasado [...] por ejemplo, en sanidad no ha habido ningún cambio, de hecho, seguimos igual. [...] Es un atraso, o sea, salir de la UE es un atraso, eh. [...] Ahora, [hay] un trámite tontísimo, es que, para poder viajar al Reino Unido, tienes que viajar con pasaporte. (E8)

Yo creo que la gente que votó al Brexit fue gente mayor, que pensó que su calidad de vida iba a mejorar, que sus pensiones iban a ser mejores... (E8)

4.2.2. A los que no quieren es a los otros

Otro aspecto relevante al que se refieren las personas entrevistadas es la discriminación percibida como colectivo de ciudadanos españoles durante el transcurso del Brexit, es decir, desde la campaña del referéndum hasta el momento de la entrevista. Como se comentó previamente, la sociedad británica desarrolló una distinción entre una inmigración cuyo objetivo percibido era el desempeño de tipo laboral y otra inmigración que se interpretaba que había llegado en búsqueda de asistencia o beneficios sociales. Este discernimiento arroja luz sobre las complejidades de las percepciones y de las actitudes hacia los emigrantes en el contexto post-Brexit.

Las personas entrevistadas no señalan haber experimentado, personalmente o en su grupo de amistades inmediatas, situaciones de rechazo o violencia. Sin embargo, sí que apuntan a que otros colectivos, incluso algunos emigrantes de origen español de los que han tenido conocimiento, tuvieron experiencias desafortunadas, algo también reseñado en otras investigaciones (Aragón y Bretones, 2020):

Siempre está ahí la posibilidad de por qué motivo vas hablando español, pueden darte una paliza, tampoco nos pasó, pero si íbamos más conscientes, yo por lo menos, si iba hablando por teléfono iba como con miedo, la verdad; vas con miedo porque no sabes con quién vas, qué están pensando, quién está alrededor tuyo. (E1)

En lo que respecta al entorno laboral, se han detectado instancias de discriminación que, a menudo, se disfrazan bajo el pretexto del humor. Este hecho provoca que, a su vez, el humor se convierta en un recurso frecuente para minimizar la existencia de dicha discriminación. En muchos casos se argumenta que la percepción de discriminación es subjetiva y que quien se siente discriminado es el responsable de su propia autopercepción, sugiriendo que el trato discriminatorio es el resultado de su interpretación personal en las interacciones con las personas nativas. Esta dinámica revela las complejidades inherentes a la identificación y a la comprensión de la discriminación —también en el ámbito laboral— y destaca la importancia de explorar más a fondo estas dinámicas en el contexto del Brexit:

Igual nos decían de broma que ahí venía el Brexit y que ya salían de Europa, que volviéramos a nuestras casas... Lo decían en plan broma. (E1)

La distinción que se apuntaba anteriormente por la que la población británica identificaba a los colectivos emigrantes (no comunitarios) como objeto de discriminación habría permeado en el colectivo de origen español. Por un lado, se identifica el control de las migraciones como uno de los objetivos del Brexit:

Yo me acuerdo cuando empezó todo esto del Brexit, que yo estaba trabajando y tal, me acuerdo que estaba una compañera hablando: «Sí, porque es que hay muchos inmigrantes... Y a partir de ahora está bien, porque vamos a poder controlar más la emigración y tal...». Y yo decía: «Bueno, yo soy inmigrante». Y contestó: «Sí, pero no como tú, no de tus... no los inmigrantes... no como tú...». (E7)

Así mismo, se identifican unos grupos nacionales como favorables a los intereses británicos, mientras que otros, aunque no se nombran sus nacionalidades, se identifican como los más inclinados a la búsqueda de ayudas sociales:

O sea, ellos son más racistas con el tipo de inmigrantes, pues a lo mejor, que no trabajan, ¿no? Como los hay, que están aquí, pero no trabajan, no aportan... Entonces, pues eso no les hace mucha gracia. Ellos nos distinguen: no es lo mismo el inmigrante español o portugués o, bueno, que viene aquí con trabajo, que aporta..., que el que viene aquí y no... (E7)

De hecho, las personas entrevistadas manifiestan pertenecer al grupo de «los que trabajan», frente a «los que quieren ayudas», marcando una distancia respecto a otros orígenes nacionales y posicionándose en la clasificación nacional que se habría identificado en la población británica:

Aquí hay gente de todos los países, de todas las razas... Llegan sin nada y lo que hacen es ir a pedir las ayudas del Gobierno, que te den casa y que te den los beneficios, y pues ya no buscan pues ya les dan todo, ¿ya para qué? (E1)

Las personas entrevistadas hacen hincapié en distanciarse del grupo de inmigrantes señalado como problemático (el demandante de ayudas), aunque este grupo tiene unas características poco concretas, más allá de su condición de inmigrante y su inclinación por las ayudas y por no trabajar:

[...] como siempre, se generaliza, pero no somos todos así, mucha gente vino aquí, pues igual que otros extranjeros fueron a España a pedir ayudas, pues mucha gente vino aquí, no trabaja, quieren las ayudas, y viven a base de ayudas. (E9)

Por último, analizando los discursos referidos a la experiencia de la discriminación, resulta relevante destacar la respuesta proporcionada por una de las entrevistadas, ya que ilustra la importancia de adentrarse en las particularidades y en los contextos locales para una comprensión más precisa de las dinámicas cotidianas a las que se enfrentan los emigrantes. Esta entrevistada, al ser cuestionada sobre sus experiencias de discriminación, subrayó una distinción crucial entre su estancia en Escocia y en Inglaterra. La entrevistada residía en Edimburgo y señaló la pertinencia de recordar que Escocia había votado a favor de permanecer en la Unión Europea. Para ilustrar la diferencia, hizo referencia a una carta emitida por el Gobierno de Escocia dirigida a todos los ciudadanos europeos que residían en su país durante el proceso del Brexit, en diciembre de 2020, en la que se les transmitía un mensaje de bienvenida y se enfatizaba la importancia de su presencia en la comunidad escocesa (Sturgeon, 2020). Este testimonio subraya cómo el contexto local y las decisiones políticas pueden influir significativamente en las experiencias de los emigrantes y enfatiza la necesidad de considerar estas variables al analizar las dinámicas de discriminación.

4.2.3. El empleo ante el Brexit

El tercer tema que emergió de manera recurrente durante las entrevistas se refiere al ámbito laboral. Dentro de este tema se identifican diversas perspectivas sobre cómo el proceso del Brexit ha influido en la situación presente y futura del empleo para los no británicos en el Reino Unido.

En primer lugar, se destaca una distinción clara entre aquellos que llegaron a trabajar en el Reino Unido antes y después de la entrada en vigor del Brexit. A partir de este último, como se ha señalado previamente, se implementó la obligación de que los extranjeros que desearan trabajar en el Reino Unido contaran con un contrato formalmente firmado. Esta medida restringió las oportunidades laborales en el Reino Unido, limitando la posibilidad de conseguir empleo a individuos con una formación especializada, como se evidencia en la siguiente cita:

[...] bueno, antes del Brexit, tú podías venir al Reino Unido sin un trabajo, y ponerte a buscar, una vez aquí, ahora con el Brexit, pues tienes que venir ya con un contrato firmado, de todos modos, yo... No es lo mismo, cuando digamos que eres un trabajador especializado, que cuando vienes sin formación ni nada a trabajar pues de lo que te surja, de camarero, de hotel, de... De lo que sea. Yo venía con mis títulos homologados, [...] con todos mis cursos también homologados, con un currículum y... A mí me resultó fácil. (E6)

Otro ejemplo ilustrativo proviene de un entrevistado con experiencia en el campo de la veterinaria, quien señaló que, gracias a la homologación de títulos y cursos, no experimentó dificultades para encontrar empleo. No obstante, estos profesionales especializados también se enfrentan a problemas particulares asociados con su estatus laboral. Un caso revelador en este sentido es el de una enfermera española, para quien las complicaciones relacionadas con el Brexit giran en torno a sus viajes de regreso a España. Aunque sigue disfrutando de la libertad de movimiento entre el Reino Unido y España bajo la figura de *bank nursing*, surge la cuestión de su nacionalidad no británica al viajar con un pasaporte español. Esta situación afecta a sus hijos y plantea cuestionamientos sobre la percepción de los ciudadanos españoles en relación con la movilidad entre ambos países. Junto a ello, se identifica que el Brexit impacta directamente en un futuro individual, estable y con garantías sociales en el entorno europeo:

[...] me ha afectado personalmente. [...] Antes del Brexit, al trabajar en un hospital público, yo puntuaba, y... Esos puntos me los podía llevar a España, en caso de volver. Era como haber trabajado en un hospital público en España. Después del Brexit, eso ya... No es posible, o sea, el trabajo que yo haga aquí, no vale para nada, aunque trabaje en una entidad pública. Eso hizo que muchísimos enfermeros se volvieran a España con el Brexit, pero muchísimos, eh... Casi todos los enfermeros que yo conocía se volvieron, con el Brexit, porque... Era trabajar un poco ya para nada, estando allí, y los pocos que se han quedado es porque les urge algo más, en el sentido de que tienen pareja aquí, o tienen otro motivo aparte del laboral. (E6)

Estos testimonios subrayan cómo el Brexit ha moldeado de manera significativa el panorama laboral y las experiencias individuales de los no británicos en el Reino Unido.

Por otro lado, está la economía sumergida que surgió, de manera más evidente, con el Brexit, pues al pedir los contratos de trabajo se dan muchos «trabajos en negro». Esto también se vincula a que los nativos «no quieren trabajar en puestos menos calificados», por ejemplo en la hostelería. En este sector, una entrevistada mencionó que en un mismo día tuvo dos ofertas de empleo:

[...] no tienen gente, porque están desesperados, porque es que se juntó todo: el Brexit, la pandemia, la gente volvió para su casa [...]. Yo cuando iba a buscar este trabajo, primero un amigo, que me lo encontré en la calle, me dijo en plan: «Vente, no sé qué. Es el restaurante de Gordon Ramsay. Vente, que no sé qué, que necesitamos a un encargado, en plan, de todo el local» [...]. Y fui a la dirección y entonces, por error, entré en otro sitio que no era ese y pregunté, dije: «Vine a por una entrevista». No sé qué, tal... Y me dice la chica: «¡Oh! No tenemos ninguna entrevista para hoy. ¿Cuál es el nombre del sitio?». Y le dije y me dice: «¡Oh! Es el de enfrente». Luego: «¡Ah, perdona! Espera, si quieres una entrevista, te hacemos una entrevista aquí también». Y yo: «No, no, está bien». Y ella: «No, no, de verdad, que estamos buscando gente, tal...». (E14)

Lo que emerge de manera inequívoca a partir de las entrevistas es que, tanto para extranjeros en busca de empleos considerados «importantes» como para aquellos que aspiran a ocupaciones de menor calificación, ha surgido una complejidad añadida en la búsqueda de trabajo en el Reino Unido. Actualmente existen barreras más rigurosas que antes del Brexit, como pruebas de competencia lingüística y otros requisitos específicos según el sector laboral. Las entrevistas realizadas ponen de manifiesto que el proceso del Brexit ha

propiciado la institucionalización de obstáculos en el ámbito laboral, lo que contribuye a generar condiciones que disuaden la decisión de emigrar para trabajar en el Reino Unido.

5. Conclusiones

El proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ha tenido múltiples consecuencias a nivel político, económico y también en lo personal. En este artículo se ha podido comprobar que, desde un punto de vista cuantitativo, el retorno ha sido una constante que alcanzó su máximo en 2019 y que descendió desde aquel momento, posiblemente porque el acceso a la residencia es mucho más exigente después del Brexit. A pesar de ello, el dato de salidas desde España marcó un máximo en la serie histórica en 2021, por lo que probablemente se trate de movimientos migratorios de perfiles muy específicos, capaces de obtener un permiso de trabajo en un momento en el que las restricciones de acceso y estancia son mayores para la ciudadanía procedente de la UE.

El estudio analizó el impacto sociodemográfico que ejerció el Brexit en la emigración española en el Reino Unido con la salida de este país de la Unión Europea. Para ello se estudió la evolución de los flujos de entrada y salida de españoles del Reino Unido y cómo el Brexit impactó en su elección de retornar, permanecer o reemigrar. Para ello se usó una metodología doble con un análisis cuantitativo de los microdatos de la Encuesta de Variaciones Residenciales y se estudiaron las narrativas de 18 entrevistas con emigrantes españoles que vivieron el proceso del Brexit.

El proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ha tenido múltiples consecuencias a nivel político, económico y también en lo personal. Por un lado, con una perspectiva cuantitativa, se comprobó que el retorno había sido una constante que alcanzó su máximo en 2019 y que descendió desde aquel momento, posiblemente porque el acceso a la residencia es mucho más exigente después del Brexit. Pese a ello, el dato de salidas desde España marcó un máximo en la serie histórica en 2021, por lo que probablemente se trate de movimientos migratorios de perfiles muy específicos, capaces de obtener un permiso de trabajo en un momento en el que las restricciones de acceso y estancia son mayores para la ciudadanía procedente de la UE.

Por otro lado, los hallazgos cualitativos demuestran que el Brexit genera nuevos desafíos en la seguridad y en la calidad de vida de la nueva emigración española en el Reino Unido. Así, la potencial inestabilidad laboral y un futuro incierto sobre las garantías para desarrollar una vida estable en el Reino Unido genera, a nivel individual, ansiedad y preocupación sobre cómo atajar su estancia allí.

En línea con los hallazgos de Aragón y Bretones (2020) el Brexit propició cierta ruptura emocional entre los migrantes y el país de acogida que, en el caso de los entrevistados, aparece como un motivo relevante para pensar el retorno como posibilidad factible. Así, las entrevistas reflejaron sentimientos contra el Brexit, con un referéndum en el que no pudieron participar y con una serie de promesas (pensiones, sanidad, subsidios, etc.) que, con el tiempo, se ha podido comprobar que no se han llevado a cabo. A pesar de que los emigrantes españoles en el Reino Unido no reflejan, en las entrevistas llevadas a cabo, situaciones claras de discriminación, sí son conscientes de que otros colectivos nacionales han sufrido acoso en su vida cotidiana. Todo ello a pesar de algunos casos puntuales, que las personas entrevistadas dicen conocer, de españoles que sí se han sentido discriminados o han tenido una mala experiencia (insultos, zarandeos, etc.) debido al Brexit.

Los emigrantes españoles también se autodefinieron como un colectivo diferente al de otros orígenes, particularmente no comunitarios, a los que, por su fenotipo, religión, lengua, tradiciones y, sobre todo, su supuesta dependencia de las ayudas sociales, se les otorgaba un sitio en la clasificación de deseabilidad de la inmigración mucho más bajo. De hecho, en el discurso sobre la dependencia de las ayudas sociales también se ha podido observar en alguna de las personas entrevistadas, mayormente desde un punto de vista crítico.

Desde el punto de vista laboral, el Brexit ha supuesto un condicionante a las personas que quieren residir y trabajar en el Reino Unido, puesto que desde 2021 deben contar con un contrato. Las personas entrevistadas perciben que, con el Brexit, se han implementado restricciones y medidas que dificultan el acceso a un puesto de trabajo, lo que, en parte, podría contener a los futuros emigrantes de llevar a cabo sus planes de movilidad. Sin embargo, todo ello no ha impedido, según las personas entrevistadas, la expansión de una economía sumergida, especialmente relacionada con los puestos de trabajo menos calificados.

Se cierra este artículo destacando un hallazgo que impacta no solamente en la emigración española en el Reino Unido. Este estudio permitió comprender cómo los factores políticos influyen y restringen los proyectos de quienes migran. En este sentido, se evidenció cómo el Brexit alteró el estatus de los españoles, y de otros ciudadanos de la Unión Europea, residentes en el Reino Unido, quienes fueron equiparados con colectivos no comunitarios, como inmigrantes bajo una normativa de extranjería más restringida.

Financiación

Esta investigación ha sido posible gracias al proyecto «Integración y retorno de la 'nueva emigración española': un análisis comparativo de las comunidades españolas en Reino Unido y Francia» (PID2019-105041RA-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (MCIN/AEI/10.13039/501100011003).

Referencias bibliográficas

ARAGÓN, Rebeca y BRETONES, Francisco D. (2020). «Uncertainties generated during the Brexit process among highly qualified Spanish workers». Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 172, 3-35. https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.3

- AUER, Daniel v Tetlow, Daniel (2020). Brexit, Collective Uncertainty and Migration Decisions: Discussion Paper. No. SP VI 2020-102. Berlín: WZB Berlin Social Science Center.
- Benson, Michaela; Sigona, Nando; Zambelli, Elena y Craven, Catherine (2022). «From the state of the art to new directions in researching what Brexit means for migration and migrants». Migration Studies, 10(2), 374-390. https://doi.org/10.1093/migration/mnac010
- CHANDA, Rupa y BETAI, Neha Vinod (2021). «Implications of Brexit for Skilled Migration from India to the UK». *Foreign Trade Review*, 56(3), 289-300. https://doi.org/10.1177/00157325211012207
- Fraile, Nuria (2023). «Los retos de la emigración española ante el Brexit». Consejo General Ciudadanía Española en el Exterior. Recuperado de https://twitter.com/ CGCEE_VIII/status/1672195479210172419>.
- GIRALT, Rosa (2020). «The emotional geographies of migration and Brexit: Tales of unbelonging». Central and Eastern European Migration Review, 9(1), 29-45. https://doi.org/10.17467/ceemr.2020.08
- GUMA, Taulant v Jones, Rhys Daffyd (2019). "Where are we going to go now?": European Union Migrants' Experiences of Hostility, Anxiety, and (non-)Belonging During Brexit». Population, Space and Place, 25(1), e2198. https://doi.org/10.1002/psp.2198
- KAUFMANN, Eric (2018). Whiteshift: Populism, Immigration, and the Future of White *Majorities*. Londres: Allen Lane.
- LULLE, Aija; MOROSANU, Laura v KING, Russell (2018). «And then came Brexit: Experiences and future plans of young EU migrants in the London region». Population *Space and Place*, 24(1), e2122. https://doi.org/10.1002/psp.2122
- POLAKOW-SURANSKY, Sasha (2017). Go Back to Where You Came From: The Backlash against Immigration and the Fate of Western Democracies. Londres: Hurst.
- PORTES, Jonathan y FORTE, Giuseppe (2017). «The economic impact of Brexit-induced reductions in migration». Oxford Review of Economic Policy, 33, S31-S44. https://doi.org/10.1093/oxrep/grx008
- ROMERO-VALIENTE, Juan Manuel (2016). «Los flujos migratorios en las estadísticas de origen y destino: La emigración de españoles a Europa (2008-2013)». Cuadernos *Geográficos*, 55(2), 151-172.
- RONE, Julia (2022). «Instrumentalising sovereignty claims in British pro- and anti-Brexit mobilisations». The British Journal of Politics and International Relations. https://doi.org/10.1177/13691481221089136
- Rodríguez, Rubén (2017). «Características de la nueva emigración española: un análisis descriptivo de un fenómeno difícil de cuantificar». Revista de derecho migratorio y extranjería, 45, 39-66.
- Rubio, Clara y Bellet, Carmen (2018). «Geografías de la vida cotidiana de jóvenes emigrantes catalanes en Londres». Migraciones Internacionales, 35 (9). https://doi.org/10.17428/rmi.v9i35.450
- Ruiz, Alfonso (2024). «Migrantes españoles en Londres. Análisis de sus trayectorias laborales en clave biográfica». Estudios sociológicos de El Colegio de México, 42, 1-24. https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2443>
- SOTKASIIRA, Tiina y GAWLEWICZ, Anna (2020). «The politics of embedding and the right to remain in post-Brexit Britain». Ethnicities, 21(1), 23-41. https://doi.org/10.1177/1468796820913419>

- SREDANOVIC, Djordje (2021). «Brexit as a Trigger and an Obstacle to Onwards and Return Migration». *International Migration*, 59(6), 93-108. https://doi.org/10.1111/imig.12712
- STURGEON, Nicola (2020). Letter to European Union citizens living in Scotland. Scottish Government. Recuperado de https://www.gov.scot/binaries/content/documents/ govscot/publications/correspondence/2020/12/first-ministers-letter-to-eu-citizens-in-scotland-december-2020/documents/fm-letter-to-eu-citizens-english-version/fm-letter-to-eu-citizens-english-version/govscot%3Adocument/FM%2Bletter%2Bto%2BEU%2Bcitizens%2B-%2BEnglish%2Bversion.pdf>.
- Vathi, Zana y Trandafoui, Ruxandra (2022). «A post-national EU diaspora?: Political mobilization of EU citizens in the UK post-Brexit». Global Networks, 22(4), 752-765.
 - https://doi.org/10.1111/glob.12373